

INFORMACION RELEVANTE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010, nos permitimos informar que, la Junta Directiva de Industrias Estra S.A en sesión de enero 30 de 2015, aprobó la aplicación del método de depreciación por reducción de saldos, para el cierre del ejercicio 2014, generando un ajuste en los resultados de la compañía, de aproximadamente \$6.600 millones. De esta manera la sociedad se prepara para la adopción de las normas internacionales de información financiera.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO GOMEZ JARAMILLO
Presidente

Medellín, Enero 30 de 2015